

FRENTE DE LOS JUBILADOS

COMUNICADO

El Partido Frente de los Jubilados comunica a sus Afiliados que la Convención Provincial en su reunión del 14/03/10, resolvió Fusionarse con los Partidos Conservador Popular y Frente Emancipador. En caso de oposición se estará a lo dispuesto en el art. 8 inc. d) Ley 26571.

§ 45 97635 Abr. 21 Abr. 23

PARTIDO FRENTE EMANCIPADOR

COMUNICADO

El Partido Frente Emancipador comunica a sus afiliados que por resolución de la Asamblea con fecha 27/03/2010, resolvió la fusión con el partido Conservador Popular. En caso de oposición se estará a lo dispuesto en el artículo 8°, inciso "D" de la Ley 26.571.

§ 45 97622 Abr. 21 Abr. 23

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

COMUNICADO

El Partido Conservador Popular comunica a sus afiliados que por resolución de la Asamblea con fecha 27/03/2010, resolvió la fusión con el Partido Frente Emancipador. En caso de oposición se estará a lo dispuesto en el artículo 8°, inciso "D" de la Ley 26.571.

§ 45 97624 Abr. 21 Abr. 23
